**MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER**
**ALCALDÍA MUNICIPAL**

# PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA
# (DECRETO 1082 DE 2015)

## ANALISIS DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGOS

## OBJETO

**“SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 355 AÑOS DEL MUNICIPIO DE CURITI - SANTANDER”**

## PRESUPUESTO OFICIAL
**VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($ $ 26.186.000) M/CTE**

## PLAZO DEL CONTRATO

**DOS (02) DÍAS CALENDARIO, A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO**

**MARZO DE 2025**

## INTRODUCCIÓN

El presente Análisis se realiza teniendo en cuenta los lineamientos planteados por la agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, por medio de la Guía para elaboración de estudios del Sector, dando cumplimiento con lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 el cual establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo

.

Acorde con la guía expedida por Colombia Compra Eficiente, cuando se trate de Contratación de Mínima Cuantía el análisis del sector debe ser proporcional al valor la naturaleza, el tipo de contrato y a los riesgos identificados para el proceso de Contratación, por ello se requiere hacer una reflexión teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

## OBJETO

Con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082; la entidad realiza el estudio del sector para realizar la contratación de la **"SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 355 AÑOS DEL MUNICIPIO DE CURITI - SANTANDER"** el cual cuenta con diferentes actividades agrupadas en un solo objeto

## ANÁLISIS DEL MERCADO Y SECTOR

### 1. ASPECTOS ECONÓMICOS

De acuerdo a los lineamientos establecidos en el Manual guía análisis del Sector el cual establece lo siguiente: En un contrato de prestación de servicios, el análisis del sector depende del objeto del contrato y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural o jurídica que está en condiciones de desarrollar el objeto del Proceso de Contratación.

Del mismo modo debe tenerse en cuenta y así se ha valorado que este tipo de contratos tienen un grado especial de responsabilidad en el contratista el cual se ha ratificado y acentuado aún más con la expedición del estatuto anticorrupción que ha llevado la misma a los escenarios penal fiscal y disciplinario , luego no se trata de tener un profesional como objeto decorativo sino comprometido con el cumplimiento del principio de legalidad así como de los principios que inspiran la función pública en los asuntos relacionados con el objeto contractual.

Sin embargo, por tratase de servicios que como tal no están sujetos a tarifas oficiales o a estándares de precios, luego el valor sugerido también ha tenido en cuenta la capacidad

presupuestal del municipio y de los análisis del sector que se desarrollaran en el presente acápite, con la cual consideramos que se puede asegurar la contratación del servicio requerido en condiciones de suficiente idoneidad y experiencia.

Por tal razón, se considera que el valor establecido es suficiente además de que esa es la posibilidad de disponibilidad presupuestal para garantizar el cumplimiento de las actividades que se desarrollaran en el objeto contractual.

1. Por lo tanto, se requiere de una persona que se comprometa con las actividades a desarrollar en pro de prestar un excelente servicio a la comunidad.

## 1.1. Clasificación de bienes

**CODIFICACIÓN DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SEGÚN LAS NACIONES UNIDAS – UNSPSC:**

En virtud de lo establecido en el art. 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, el bien y/o servicio a contratar está identificado de acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma, según el manual para mínimas cuantías se debe identificar hasta el cuarto nivel clasificador:

| Clasificación UNSPSC | Producto |
|---|---|
| 80111604 | Personal temporal |
| 45111713 | Equipo de composición y presentación de sonido |
| 50192109 | Pasabocas y snacks |
| 50202306 | Refrescos |
| 49101702 | Trofeos |
| 90131504 | Conciertos |

## 1.2. CLASIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO

La economía de un país está dividida por sectores económicos, cada uno de estos hace parte de una actividad económica en donde sus elementos tienen características comunes, ahora bien es importante definir que la economía se estructura en tres sectores principales que son el sector primario, sector secundario y sector terciario; el primero hace referencia a todo lo que tiene que ver con el agro y producción básica, el segundo hace referencia a la producción de bienes y todo

lo que tiene que ver con producción de la industria, construcción y manufactura y el tercero y último hace referencia a los servicios que brinda el comercio, bancos educación entre otros, más sin embargo de los sectores económicos mencionados anteriormente se derivan otras actividades económicas independientes y especializadas que posibilitan entender de manera más amplia el mercado.

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, Sanandresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En concordancia con lo anterior el presente proceso de contratación cuyo objeto es **SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 354 AÑOS DEL MUNICIPIO DE CURITI - SANTANDER"**, se encuentra en el sector terciario de la economía el cual precisa que se incluyen todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como por ejemplo de ellos tenemos **el comercio**, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el gobierno, servicios culturales etc.

## Sector servicios

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (**DANE**), el sector terciario aloja más del **80 %** de la fuerza laboral del país. ... Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

## El sector de logística de eventos culturales en Colombia

Es un campo dinámico y diverso que abarca una amplia gama de actividades relacionadas con la organización y ejecución de eventos culturales de todo tipo y tamaño. Esto puede incluir festivales de música, exposiciones de arte, ferias literarias, obras de teatro, conciertos, entre otros.

En términos de logística, este sector se encarga de coordinar todos los aspectos necesarios para garantizar el éxito del evento, desde la planificación y la gestión de recursos hasta la coordinación de proveedores y la logística operativa durante el evento mismo. Algunos aspectos específicos de la logística de eventos culturales en Colombia incluyen:

**Ubicación y Espacio:** La selección de un lugar adecuado es fundamental para el éxito de un evento cultural. La logística implica negociar contratos de alquiler de espacios, garantizar la accesibilidad y la seguridad del lugar, y coordinar la distribución del espacio para diferentes actividades.

**Infraestructura:** Esto abarca la instalación de equipos técnicos necesarios, como sistemas de sonido, iluminación, escenarios, carpas, baños portátiles, entre otros**.**

**Transporte:** Coordinar el transporte de artistas, equipos y materiales es esencial. Esto puede incluir la gestión de vuelos, alojamiento y transporte terrestre**.**

**Tecnología y Comunicación:** La logística también involucra la implementación de tecnología para la venta de entradas, la promoción del evento a través de medios digitales y la comunicación con el público antes, durante y después del evento.

**Seguridad y Emergencias:** Garantizar la seguridad de los asistentes y del personal es una prioridad. Esto implica la contratación de personal de seguridad, la coordinación con las autoridades locales y la implementación de planes de emergencia.

**Gestión de Proveedores:** Coordinar con proveedores de alimentos y bebidas, merchandising, servicios de limpieza, entre otros, para garantizar que todas las necesidades del evento sean atendidas.

**Gestión de Entradas y Acreditaciones:** Organizar la venta y distribución de entradas, así como la acreditación de artistas, prensa y personal, es crucial para controlar el acceso al evento.

En resumen, el sector de logística de eventos culturales en Colombia es un campo multifacético que requiere una planificación meticulosa, coordinación efectiva y atención al detalle para garantizar el éxito de los eventos y la satisfacción de todos los involucrados, desde los artistas y el público hasta los patrocinadores y los organizadores.

**Logística Integral**

La logística integral es un modelo de organización y de gestión que aborda de manera global y sincronizada los diferentes departamentos, procesos, recursos y flujos relacionados con hacer llegar el producto final hasta el cliente. Por lo tanto, en la logística integral se gestionan desde las relaciones con clientes, proveedores y demás players del sector, hasta los procesos de recepción, almacenamiento, inventario, transporte y venta de mercancías e, incluso, el servicio de atención al cliente.

El concepto de logística integral se suele manejar principalmente en la contratación de operadores logísticos, ya sean 3PL, 5PL o cualquier otro. Esto se debe a que a dichos operadores se les puede delegar un proceso logístico en particular o, en caso contrario, múltiples procesos de forma global (logística integral).

La logística integral en eventos se ve contenida en aspectos de transporte, alimentación ey hospedaje, como lo es en este caso, en el cual se pretende satisfacer una necesidad en el componente deportivo de la comunidad.

Subsector restaurantes, catering y bares

El sector de alimentos y bebidas presenta una importancia relevante en la economía del país gracias a la gran cantidad de empleos y a la producción que genera.

El desempeño de este sector se ve representado tanto por su producción y comercialización, como por su venta a través de los servicios de restaurantes, catering y bares. En los últimos años, el mercado de alimentos, restaurantes y bebidas ha presentado un comportamiento bastante dinámico, manteniendo un crecimiento constante a pesar de los cambios en la economía del país.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (DANE), el sector terciario aloja más del 80 % de la fuerza laboral del país.

En economía, el sector terciario es aquel que se encarga de las actividades de comercio, servicios y transporte. A diferencia de los sectores primario y secundario, el sector terciario no se encarga de producir sino de ofrecer y distribuir productos. Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

**Serie de variaciones anuales: ingresos nominales, personal ocupado y salarios**

Restaurantes, catering y bares - Enero de 2020-octubre de 2021




FUENTE: DANE

## Variables de los costos del bien

Hay una serie de variables que pueden afectar los costos en la preparación de eventos culturales. Aquí hay algunas de las más significativas:

**Tamaño del evento**: El número de asistentes esperados y el tamaño del lugar pueden influir significativamente en los costos. Eventos más grandes pueden requerir instalaciones más grandes, más personal de seguridad, y un mayor suministro de alimentos y bebidas.

Tipo de evento: El tipo de evento cultural también puede afectar los costos. Por ejemplo, organizar un concierto con artistas internacionales puede ser considerablemente más caro que organizar una exposición de arte local.

Ubicación: La ubicación del evento puede tener un impacto importante en los costos. Las ciudades más grandes suelen tener costos de alquiler de espacios más altos, tarifas de servicios más elevadas y mayores costos de mano de obra.

**Infraestructura necesaria:** Los costos pueden variar según la infraestructura necesaria para el evento, como escenarios, sistemas de sonido, iluminación, carpas, baños

portátiles, entre otros. Cuanto más elaborada sea la infraestructura requerida, mayores serán los costos asociados.

**Tecnología y producción:** La tecnología utilizada en el evento, como sistemas de venta de entradas, producción de audio y video, transmisión en vivo, entre otros, puede tener un impacto significativo en los costos**.**

**Artistas y talento:** Los costos asociados con la contratación de artistas y talento también pueden ser una parte importante del presupuesto del evento. Los honorarios de los artistas, los gastos de viaje y alojamiento pueden variar considerablemente dependiendo de la fama y la demanda de los artistas**.**

**Promoción y marketing:** La promoción y el marketing del evento pueden representar una parte importante del presupuesto. Esto incluye publicidad en medios tradicionales y digitales, diseño gráfico, impresión de materiales promocionales, entre otros.

**Seguridad y permisos:** Los costos asociados con la seguridad del evento, incluida la contratación de personal de seguridad y la obtención de permisos y licencias, también deben tenerse en cuenta, tales como SAYCO Y ACIMPRO.

Estas son solo algunas de las variables que pueden afectar los costos en la preparación de eventos culturales. Es importante tener en cuenta todas estas variables al elaborar un presupuesto para asegurarse de que el evento sea financieramente viable y exitoso.

## ANÁLISIS ECONÓMICO

El análisis de estos indicadores económicos sirve para varios propósitos:

**Evaluar el estado de la economía:** Permite comprender si la economía está en expansión, recesión o estancamiento, lo que ayuda a los responsables de la política económica y a los inversores a tomar decisiones informadas.

Predecir tendencias futuras: Al observar cómo han evolucionado estos indicadores en el pasado, se pueden hacer predicciones sobre posibles tendencias futuras en la economía.

Esto es valioso para la planificación empresarial, la política económica y la toma de decisiones de inversión.

**Identificar áreas de fortaleza y debilidad:** El análisis de los indicadores económicos puede ayudar a identificar áreas de la economía que están prosperando y aquellas que pueden necesitar atención o políticas específicas para mejorar.

**Tomar decisiones de política económica**: Los gobiernos y los responsables de la formulación de políticas utilizan el análisis de los indicadores económicos para diseñar y ajustar políticas fiscales, monetarias y regulatorias que puedan afectar el crecimiento económico, la estabilidad financiera y el bienestar general de la población.

**RESUMEN INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES**

**Cuadro resumen: principales indicadores económicos**

| Variable | Periodicidad | Unidades | Fecha último dato | Último dato disponible | Dato anterior | Un año atrás |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PIB (precios constantes ) 1/ | Trimestral | Var. % anual | sep-24 | 2,02 | 1,87 | -0,67 |
| Índice de producción industrial (IPI) 2/ | Mensual | Var. % anual | oct-24 | 1,11 | -4,12 | -6,04 |
| **Tasa de desempleo GEIH 3/** | Mensual | % | nov-24 | 8,17 | 9,13 | 9,01 |
| Inflación al consumidor (IPC) 4/ | Mensual | Var. % anual | dic-24 | 5,20 | 5,20 | 9,28 |
| TRM (viernes) 5/ | Diaria | Pesos | ene-10-25 | $ 4.321,19 | $ 4.410,50 | $ 3.929,79 |
| **Tasas de interés** | | | | | | |
| Tasa de intervención | | | dic-23-24* | 9,50 | 9,75** | 13,00 |
| DTF 6/ | Semanal | | ene-10-25 | 9,20 | 9,21 | 11,86 |
| **Agregados monetarios*** ** | | | | | | |
| Base monetaria | Semanal | Var. % anual | dic-27-24 | 10,80 | 11,22 | 0,02 |
| M3 7/ | Semanal | Var. % anual | dic-27-24 | 8,21 | 7,96 | 6,48 |
| **Cartera *** ** | | | | | | |
| En moneda total | Semanal | Var. % anual | dic-27-24 | 1,28 | 0,93 | 1,30 |
| En moneda legal | Semanal | Var. % anual | dic-27-24 | 1,05 | 0,81 | 1,75 |
| En moneda extranjera 8/ | Semanal | Var. % anual | dic-27-24 | 12,19 | 6,69 | -15,52 |
| **Sector externo** | | | | | | |
| Cuenta corriente | Trimestral | US$ millones<br>% PIB | sep-24 | -1.669,22<br>-1,58 | -1.665,60<br>-1,60 | -1 645,37<br>-1,67 |
| Deuda externa | Mensual | US$ millones<br>% PIB | oct-24 | 197.628,27<br>47,92 | 197.395,21<br>47,87 | 189 970,44<br>54,78 |
| Saldo de reservas internacionales netas 9\ (p) | Mensual | US$ millones | dic-24 | 62.481,18 | 62.957,73 | 59.506,32 |
| **Situación fiscal: superávit (+) o déficit (-)** | | | | | | |
| SPC 10/ | Trimestral | % PIB | jun-24 | -1,60 | -3,42 | 0,15 |
| GNC | Trimestral | % PIB | jun-24 | -2,08 | -1,23 | 0,02 |

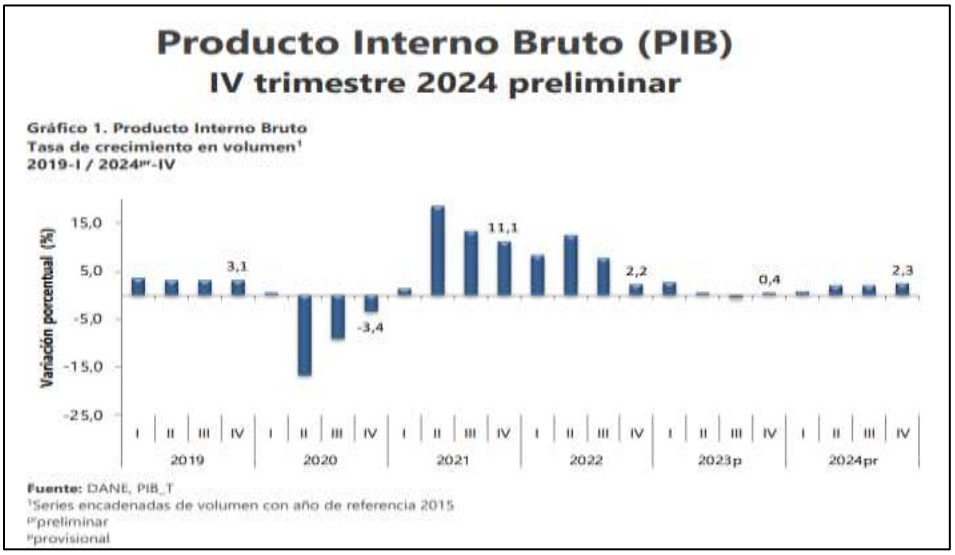
* Fecha de entrada en vigencia de la modificación.
** Tasa definida el 31 de octubre de 2024
1/ Desde el primer trimestre de 2018 el DANE estableció cambios en la Metodología, un nuevo año base (Base 2015) de las Cuentas Nacionales.

## 1.2.1. Producto Interno Bruto (PIB)

El PIB es el valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante un trimestre definido y sirve Para encontrar la evolución, la tendencia y las transformaciones estructurales de la economía, a partir de datos comparables entre sí y con aquellos calculados para el año base.

Mediante la formula básica de consumo más gasto del Gobierno más las exportaciones menos las importaciones, por lo tanto, en las cuentas nacionales trimestrales constituyen una síntesis de la información de coyuntura económica, mediante la cual se articulan los indicadores de estadísticas básicas en los principales agregados macroeconómicos, lo que permite identificar si la producción total de bienes y servicios en el país aumento o disminuyo.

**Producto Interno Bruto**
**Tasa de Crecimiento en volumen**
**2019-I/ 2024 - III**




### 1.2.2 Producción

PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p (ver tabla 1); Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2024pr , el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,4% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

• Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 6,5% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 3,2%.

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,3%.

• Industrias manufactureras crece 1,1%.

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**
**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Cuarto trimestre 2024[pr]**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2024[pr] / 2023[p] | 2024[pr]-IV / 2023[p]-IV | 2024[pr]-IV / 2024[pr]-III |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 8,1 | 6,5 | -0,3 |
| Explotación de minas y canteras | -5,2 | -5,9 | -0,4 |
| Industrias manufactureras | -2,1 | 0,3 | 1,1 |
| Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2] | 1,9 | -0,04 | -0,1 |
| Construcción | 1,9 | 0,5 | -0,9 |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | 1,4 | 4,4 | 3,2 |
| Información y comunicaciones | -0,8 | -0,6 | 0,2 |
| Actividades financieras y de seguros | 0,4 | -1,1 | 0,1 |
| Actividades inmobiliarias | 1,9 | 1,9 | 0,5 |
| Actividades profesionales, científicas y técnicas[4] | 0,1 | 0,03 | -0,1 |
| Administración pública, defensa, educación y salud[5] | 4,2 | 4,0 | 1,3 |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6] | 8,1 | 5,5 | -0,4 |
| **Valor agregado bruto** | **1,8** | **2,3** | **0,8** |
| Impuestos menos subvenciones sobre los productos | 1,1 | 2,1 | 0,7 |
| **Producto Interno Bruto** | **1,7** | **2,3** | **0,6** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

### 1.2.3. Desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto es de 1,7% en el año 2024pr , se explica por los siguientes comportamientos:

• Gasto en consumo final crece 1,2%.

• Formación bruta de capital crece 7,6%.

• Exportaciones crecen 2,0%.

• Importaciones crecen 4,2%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,3% respecto al mismo periodo de 2023p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto.

• Gasto en consumo final crece 1,2%.

• Formación bruta de capital crece 29,1%.

• Exportaciones crecen 2,0%.

• Importaciones crecen 10,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,4%.

• Formación bruta de capital crece 5,0%.

• Exportaciones crecen 1,7%.

• Importaciones crecen 2,3%

Componentes del gasto

**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Cuarto trimestre 2024[pr]**

| Componentes del gasto | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2024[pr] / 2023[p] | 2024[pr]-IV / 2023[p]-IV | 2024[pr]-IV / 2024[pr]-III |
| Gasto de consumo final[2] | 1,2 | 1,2 | 0,4 |
| Formación bruta de capital[3] | 7,6 | 29,1 | 5,0 |
| Exportaciones | 2,0 | 2,0 | 1,7 |
| Importaciones | 4,2 | 10,7 | 2,3 |
| **Producto Interno Bruto** | **1,7** | **2,3** | **0,6** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

### 1.2.4 Valor agregado por actividad económica

**Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios**

Para el año 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1%, respecto al año 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 8,5%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,0%.

En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 5,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2023p. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 5,2%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,3%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 2,8%.
• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,9%.

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2024pr

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2024pr / 2023p | 2024pr-IV / 2023p-IV | 2024pr-IV / 2024pr-III |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | 8,5 | 5,2 | -2,8 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3] | 6,0 | 7,3 | 3,9 |
| **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]** | **8,1** | **5,5** | **-0,4** |

**Fuente:** DANE, PIB_T

## 1.3. PRINCIPALES INDICADORES DEL MERCADO LABORAL DICIEMBRE DE 2023

### 1.3.1. COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR

Comercio al por mayor y al por menor

**Tasas de crecimiento en volumen***
**Cuarto trimestre 2023pr**

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2023pr/ 2022p | 2023pr-IV / 2022p-IV | 2023pr-IV/ 2023pr-III |
| Comercio al por mayor y al por menor[3] | -2,8 | -1,8 | 0,04 |
| Transporte y almacenamiento | -0,9 | -2,4 | 0,1 |
| Alojamiento y servicios de comida | -5,4 | -3,8 | 0,1 |
| **Comercio al por mayor y al por menor[1]** | **-2,8** | **-2,3** | **1,6** |

**Fuente:** DANE,CT
[pr] preliminar
[p] provisional

Para el año 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,8%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla anterior):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 2,8%.

• Transporte y almacenamiento decrece 0,9%.

• Alojamiento y servicios de comida decrece 5,4%

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece 2,3% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla anterior):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,8%.

• Transporte y almacenamiento decrece 2,4%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 3,8%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 1,6%, explicado por:
• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 0,04.

• Transporte y almacenamiento crece 0,1%.

• Alojamiento y servicios de comida crece 0,1%.

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios.

Tasas de crecimiento en volumen*
Cuarto trimestre 2023[pr]

| Actividad económica | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2023[pr]/ 2022[p] | 2023[pr]-IV / 2022[p]-IV | 2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III |
| Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios | 7,9 | -3,3 | 0,3 |
| Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3] | 2,4 | -1,9 | 0,3 |
| **Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]** | **7,0** | **-3,0** | **1,2** |

**Fuente:** DANE. CT

### 1.3.2. GASTO DE CONSUMO FINAL

**Tasas de crecimiento en volumen[1]**
**Cuarto trimestre 2023[pr]**

| Componentes del gasto de consumo final | Tasas de crecimiento (%) | | |
|---|---|---|---|
| | Serie original | | Serie ajustada por efecto estacional y calendario |
| | Año total | Anual | Trimestral |
| | 2023[pr] / 2022[p] | 2023[pr]-IV / 2022[p]-IV | 2023[pr]-IV/ 2023[pr]-III |
| Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3] | 1,1 | 0,1 | 0,6 |
| Gasto de consumo final del gobierno general | 0,9 | 0,2 | -3,8 |
| **Gasto de consumo final** | **1,1** | **0,1** | **-0,2** |

**Fuente:** DANE. CT

Para el año 2023pr el gasto de consumo final crece 1,1%, respecto al año 2022p . Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 1,1%.

• Gasto de consumo final del gobierno general crece 0,9%

### 1.4. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Teniendo en cuenta lo publicado por el DANE se tiene que para el año 2023pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0%, respecto al año 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla anterior):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 7,9%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 2,4%.

En el cuarto trimestre de 2023pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2022p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla anterior):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios decrece 3,3%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 1,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 1,2%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 0,3%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 0,3%

## 1.5. Precios al Consumidor - IPC

El índice de precios al consumidor (IPC) mide la evolución del costo promedio de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo final de los hogares, expresado en relación con un período base. El dato del IPC, en Colombia, lo calcula mensualmente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

La inflación se define como la variación porcentual del IPC entre dos periodos. En particular la inflación anual se mide tomando el IPC de un mes y calculando su variación frente al dato del mismo mes del año anterior.

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%),

Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

**Índice de Precios al Consumidor (IPC)**

Variación anual y mensual
Total nacional
2024 - 2025 (enero)

| IPC | enero | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Variación mensual | | Variación anual | |
| | 2024 | 2025 | 2024 | 2025 |
| IPC total | 0,92 | **0,94** | 8,35 | **5,22** |

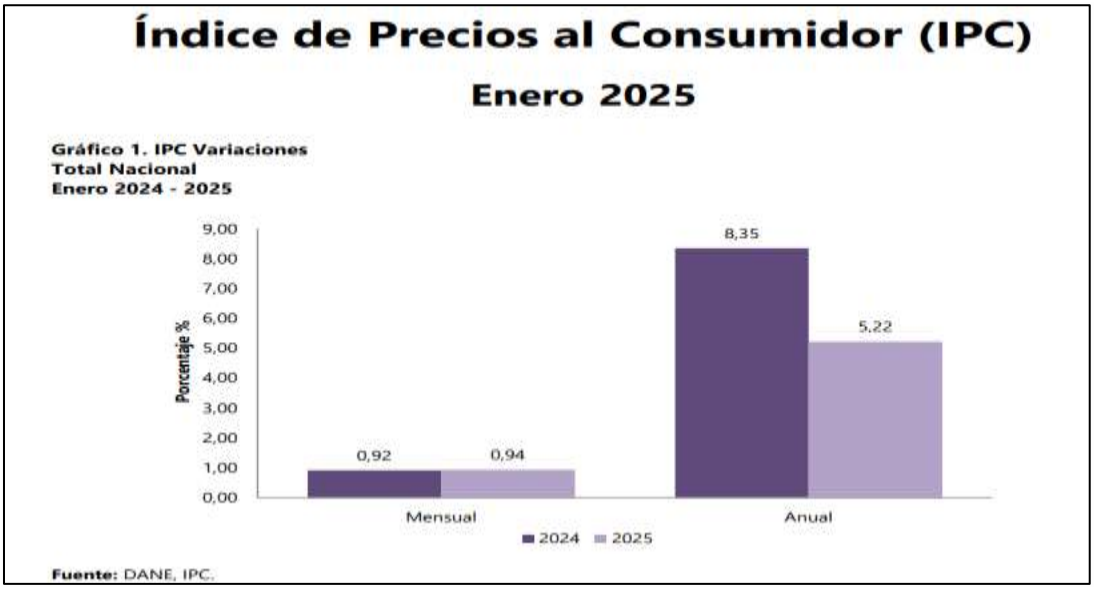
### 1.5.1. Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2025, el IPC registró una variación de 0,94% en comparación con diciembre de 2024, cuatro divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,94%): Restaurantes y hoteles (1,90%), Transporte (1,71%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,62%) y por último, Salud (1,04%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,70%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,64%), Bienes y servicios diversos (0,54%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), Educación (0,00%), Prendas de vestir y calzado (-0,15%), Recreación y cultura (-0,18%) y por último, Información y comunicación (-0,19%).

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**
**Según divisiones de gasto**
**Enero 2024 - 2025**

| Divisiones de Gasto | Peso (%) | 2024 Variación (%) | 2024 Contribución Puntos Porcentuales | 2025 Variación (%) | 2025 Contribución Puntos Porcentuales |
|---|---|---|---|---|---|
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 1,72 | 0,19 | 1,90 | 0,21 |
| Transporte | 12,93 | 1,99 | 0,27 | 1,71 | 0,23 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 0,48 | 0,09 | 1,62 | 0,30 |
| Salud | 1,71 | 1,10 | 0,02 | 1,04 | 0,02 |
| TOTAL | 100,00 | 0,92 | 0,92 | 0,94 | 0,94 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 0,69 | 0,03 | 0,70 | 0,03 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 1,11 | 0,02 | 0,64 | 0,01 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 0,97 | 0,05 | 0,54 | 0,03 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 0,84 | 0,26 | 0,39 | 0,12 |
| Educación | 4,41 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 0,30 | 0,01 | -0,15 | 0,00 |
| Recreación y cultura | 3,79 | -0,21 | -0,01 | -0,18 | -0,01 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,12 | 0,00 | -0,19 | -0,01 |

**Fuente:** DANE, IPC




**Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes**

En enero de 2025 en comparación con diciembre de 2024, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: transporte urbano (incluye tren y metro) (4,03%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (2,23%), arriendo imputado (0,46%), tomate (28,68%), arriendo efectivo (0,45%), carne de aves (2,66%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (1,39%), hortalizas y legumbres frescas (5,68%), servicio doméstico (2,25%) y electricidad (0,60%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: transporte de pasajeros y equipaje en avión (incluye pagos por exceso de equipaje) (-6,51%), plátanos (-2,70%), papas (-2,27%), cines y teatros (-2,92%) y equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,49%).

**Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual**
**Según divisiones de gasto**
**Enero 2024 - 2025**

| | | 2024 | | 2025 | |
|---|---|---|---|---|---|
| Divisiones de Gasto | Peso (%) | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales | Variación (%) | Contribución Puntos Porcentuales |
| Educación | 4,41 | 11,41 | 0,42 | 10,62 | 0,40 |
| Restaurantes y hoteles | 9,43 | 11,70 | 1,23 | 8,06 | 0,88 |
| Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles | 33,12 | 9,64 | 2,92 | 6,48 | 1,99 |
| Salud | 1,71 | 8,93 | 0,15 | 5,47 | 0,09 |
| TOTAL | 100,00 | 8,35 | 8,35 | 5,22 | 5,22 |
| Bebidas alcohólicas y tabaco | 1,70 | 11,55 | 0,19 | 5,08 | 0,09 |
| Transporte | 12,93 | 13,22 | 1,71 | 4,90 | 0,66 |
| Alimentos y bebidas no alcohólicas | 15,05 | 2,96 | 0,59 | 4,49 | 0,88 |
| Bienes y servicios diversos | 5,36 | 9,04 | 0,48 | 2,90 | 0,15 |
| Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar | 4,19 | 7,23 | 0,30 | 2,20 | 0,09 |
| Prendas de vestir y calzado | 3,98 | 5,13 | 0,17 | 1,60 | 0,05 |
| Recreación y cultura | 3,79 | 5,31 | 0,18 | -0,18 | -0,01 |
| Información y comunicación | 4,33 | -0,08 | 0,00 | -0,99 | -0,03 |

**Fuente:** DANE, IPC.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 4,38 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación**.**

Variación y contribución de las subclases en el año corrido. En enero de 2025 en comparación con Enero de 2024, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (6,95%), arriendo efectivo (7,16%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (8,57%), transporte urbano (incluye tren y metro) (9,68%), frutas frescas (15,51%), educación preescolar y básica primaria (12,21%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (7,50%), chocolate y productos a base de chocolate (62,32%), suministro de agua (7,10%) y servicios relacionados con la copropiedad (10,81%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: vehículo particular nuevo o usado (-2,19%), huevos (-6,32%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (- 25,57%), aceites comestibles (-4,34%) y seguros de vehículos y otros relacionados con el transporte (-10,26%).

**Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual**
**Por principales subclases**
**Enero 2025**

| Subclase | Variación (%) | Contribución Puntos porcentuales |
|---|---|---|
| Arriendo imputado | 6,95 | 0,87 |
| Arriendo efectivo | 7,16 | 0,65 |
| Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio | 8,57 | 0,63 |
| Transporte urbano (incluye tren y metro) | 9,68 | 0,44 |
| Frutas frescas | 15,51 | 0,18 |
| Educación preescolar y básica primaria | 12,21 | 0,17 |
| Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato | 7,50 | 0,17 |
| Chocolate y productos a base de chocolate | 62,32 | 0,15 |
| Suministro de agua | 7,10 | 0,14 |
| Servicios relacionados con la copropiedad | 10,81 | 0,12 |

**Fuente**: DANE, IPC.

## 1.6. RENTABILIDADES

La rentabilidad de las 1000 empresas más grandes para el año 2021 se incrementan desde la óptica de los activos, como del patrimonio y del margen neto. Por su parte, la rentabilidad del patrimonio para el año 2021 fue de 12,4%, lo que significó un ascenso de 3 puntos porcentuales, así mismo, la rentabilidad del activo presentó un aumento de 1,6 puntos porcentuales, frente al año inmediatamente anterior. Este resultado fue ocasionado por el crecimiento en las ganancias.




## 1.7. ÍNDICE DE SOLVENCIA

En cuanto al indicador de solvencia, en promedio las 1000 empresas más grandes cuentan con 2,1 pesos, de activo por cada peso de pasivo, es decir, las empresas son solventes porque el valor de todos los bienes y derechos es suficiente para cancelar todas las deudas y obligaciones que ha contraído. Por el lado del indicador de apalancamiento, se destaca que dicho grupo de empresas muestran un grado de cobertura en promedio de 0,88 pesos de deuda por cada peso de capital. Finalmente, la razón de pasivo sobre activo arroja en promedio 47% de financiación de los activos a través de los acreedores.




## 1.8. Cultura

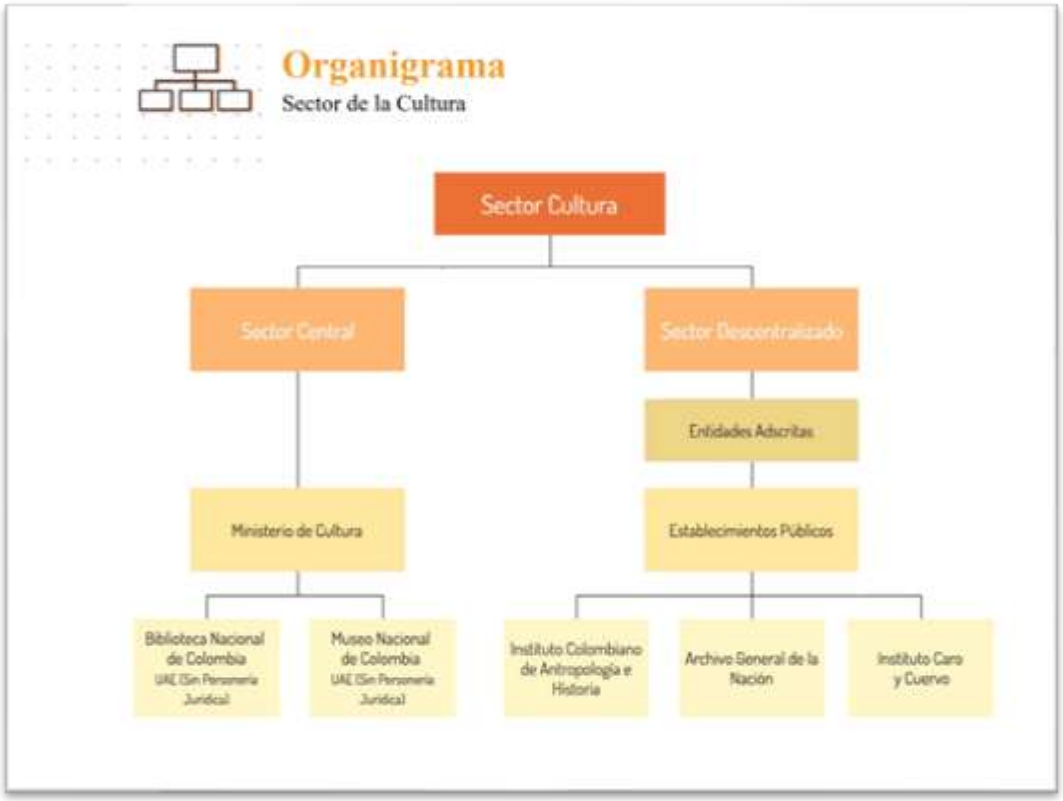
La cultura de Colombia es el resultado de la mezcla de europeos, en especial aquellos llegados de España, los pueblos indígenas y los esclavizados africanos traídos por los españoles. Muchos aspectos de la cultura colombiana se originan en el siglo XVI con la llegada de los españoles y su interacción con las civilizaciones nativas, algunos como los Muiscas y los Taironas. A su llegada, los españoles expandieron el Catolicismo, el sistema feudal de encomienda y un sistema de castas que favorecía a los blancos nacidos en Europa. Después de la independencia, los

criollos lucharon para establecer un sistema político pluralista, el cual se dividió entre ideales liberales y conservadores. Los conservadores apoyaban la unión entre la Iglesia católica y el Estado, mientras que los liberales defendían que ambos poderes se presentaran por separado.

El conflicto constante entre ambos partidos, que se intensificó en el período conocido como La Violencia (1948-1958) produjo un lento desarrollo en el país. La mezcla de los distintos grupos raciales del país formó nuevas etnias, las cuales se clasificaron como mestizo, mulato, moreno y zambo. La unión de estas culturas también se puede evidenciar en algunos de los carnavales que se celebran en el país, como el Carnaval de Negros y Blancos. Aunque aún existe una superioridad numérica de la raza blanca en varias regiones del país, la introducción de los derechos humanos y la abolición de la esclavitud en 1851 redujo las tensiones entre las distintas razas que forman parte de Colombia.

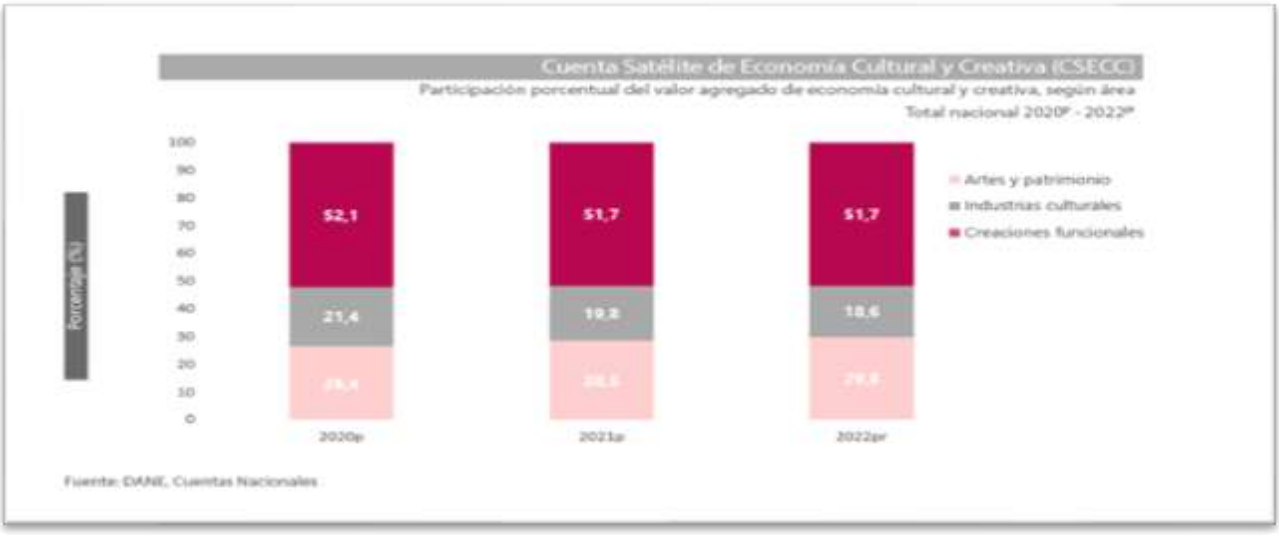
Expresiones culturales tan significativas como las ferias y las fiestas en el país, son un vehículo que permite conocer la idiosincrasia de los colombianos dentro de su gran diversidad cultural. Cada región cuenta con infinitos espacios en los que confluyen el arte, la creatividad, la música y las tradiciones que por años han construido un imaginario acerca de lo que son los habitantes del país de los mil ritmos.

### 1.8.1. Organigrama Sector Cultura en Colombia



### 1.8.2. Valor agregado de la cultura

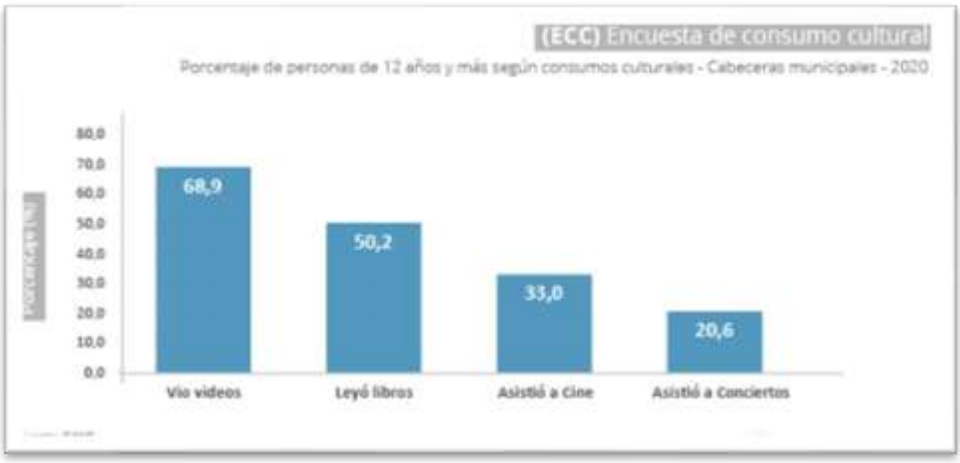
La cuenta de producción de la cuenta satélite de cultura y economía naranja – CSCEN, permite medir el valor agregado generado en el proceso productivo de las actividades económicas asociadas a la cultura y la economía naranja, agrupadas en tres áreas: artes y patrimonio, industrias culturales y creaciones funcionales.




En 2022pr se registró un valor agregado a precios corrientes de la economía cultural y creativa (incluyendo micronegocios) de 35.895 miles de millones de pesos, mientras que para 2021p el valor agregado fue de 28.990 miles de millones de pesos.

### 1.8.3. Consumo Cultural

El evento, presentación o espectáculo al que más asistieron las personas de 12 años y más fueron los conciertos, recitales, eventos, presentaciones o espectáculos de música en vivo, en espacios abiertos o cerrados (20,6%), seguida por la asistencia a ferias o exposiciones artesanales (17,0%), teatro, ópera o danza (11,8%) y exposiciones, ferias o muestras de fotografía, pintura, grabado, dibujo, escultura o artes gráficas (7,1%).




Los conciertos, recitales, presentaciones o espectáculos de música en vivo fueron los eventos a los que los hombres y mujeres más asistieron con 21,6% y 19,6%, respectivamente.

La actividad cultural a la que más asistieron las personas de 12 años y más, fue la visita a parques, reservas naturales o zoológicos (22,7%), seguida por la asistencia a fiestas municipales o departamentales (17,7), parques temáticos o de diversiones (14,1%) y carnavales, fiestas o eventos nacionales (12,1%).

## 2. ASPECTO TÉCNICO

Una vez evidenciada la necesidad de contar con una serie de insumos y actividades que permitan adelantar las respectivas adecuaciones y preparaciones que garanticen una eficacia y eficiencia, que permitan el normal desarrollo de las funciones de la Entidad, se pudo determinar que las actividades a ejecutar son las siguientes:

| | DETALLE | UNIDAD | CANT |
|---|---|---|---|
| 1 | Alquiler de tarima modular de 6X6 mts, altura: 1,2 mts, forrada con tela negra en sus 4 lados, con escalera de acceso,con techo en trimalla de 6 metros x 6 metros base metálica, incluye transporte, montaje y desmontaje. | UND | 1 |
| 2 | Alquiler de tarima modular para mesa principal, tamaño 4m *4m, de 50 cm de alta, con su respectiva carpa en lona blanca y base metálica. (Incluye montaje, desmontaje y transporte). | UND | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 3 | Alquiler de sonido line array perímetro urbano compuesto<br>• sistema de sonido line array, rcf hdl30 de 2200 w. sub 2x18,<br>• rdnet control unit2<br>• consola digital midas live de 32 canales.<br>• sistema de monitoreo yorville nx750,<br>• side fill jbj sr 3 vías.<br>• monitores qsc k12 (brass)<br>• planta de bajo hartke 2x10,<br>• direct box (8),<br>• microfonearía shure sm y beta 58<br>• 24 stand de mic. | UND | 1 |
| 4 | Alquiler de sistema de iluminación compuesto por una consola digital, luces par led mínimo de 3 watts por led, cabezas móviles tipo beam o spot líneo profesional, 1 máquina de humo, 2 luces público por (2 unidades cada una). debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje, sistema eléctrico y cableado necesarios. | UND | 1 |
| 5 | Complemento nutricional refrigerios Compuestos por PERROS (Pan, Salchicha, queso, papa chip, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento y/o SÁNDWICH ESPECIAL (compuesto pan, pollo, vegetales, jamón, queso, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento. Alimento acompañado con bebida jugo o gaseosa de mínimo 200 ml en envase individual. cual será entregado en el casco urbano, previo visto bueno del supervisor.<br>Refrigerios para los participantes del día del evento en actividades artísticas y culturales, invitados especiales, | UND | 70 |
| 6 | Montaje de techo 12 x 6 m a dos aguas color blanco, debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje | UND | 2 |
| 7 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento con énfasis en cuerdas, pulsadas y voces, intérpretes de pasillos, guabinas, torbellinos, vals, rajaleña, rumbas criollas y bambucos, compuesto por tres integrantes con instrumentos requinto, el tiple y el bajo con las mejores melodías y acordes musicales, con las voces entonan las letras convertidas en prosa que cultivan el amor por la vida, y el arraigo a nuestra tierra. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | GRUPO | 1 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 8 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento regional, la cual debe estar compuesta de mínimo 3 intérpretes de obras del repertorio clásico, latinoamericano y colombiano con versiones y arreglos originales, rescatando la tradición musical de la zona andina colombiana y latinoamericano. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | GRUPO | 1 |
| 9 | entrega de incentivo de participación para los diferentes PAREJAS en la modalidad de danzas que realizaran su presentación en el desarrollo de la conmemoración de los cumpleaños de Curití, previo acuerdo con el supervisor. el valor total está sujeto a los descuentos - según la naturaleza del contratista. valores netos: 2 = $ 600.000 | PAREJAS | 2 |
| 10 | Entrega de Reconocimientos en acrílico de 3 milímetros con base en madera, de 15 centímetros de alto para resaltar la labor cultural que realizan los promotores culturales del municipio de CURITI,, previa concertación con el supervisor. | UND | 30 |
| 11 | DECORACIÒN: Alusiva al evento, incluye decoración de tarima principal, con un arco en bombas alusivo a los colores de la bandera de Curiti, mesa principal con centro de flores, con mantel, una torta gigante de 1 metro de altura, elaborada en cartón y foamy PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR. | UND | 1 |
| 12 | Alquiler y disposición de sillas plásticas para los invitados y comunidad en general a participar durante el desarrollo de las actividades del evento. | UND | 150 |

## 3. . ANALISIS DE LA DEMANDA

Modalidad de Contratación
Con fundamento en el ordenamiento legal anteriormente mencionado, la Entidad Estatal deberá proceder a realizar uno de los siguientes procesos para la selección de empresas dedicadas a ofrecer servicios logísticos:
Licitación Pública
Selección Abreviada de Menor Cuantía
Proceso de Selección de Mínima Cuantía

Para el caso específico que nos ocupa, EL MUNICIPIO DE Curití, SANTANDER, regularmente realiza el proceso de selección mediante la modalidad de MINIMA CUANTIA.

Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:

**Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:**

De acuerdo a la consulta en el portal único de contratación estatal - SECOP www.colombiacompra.gov.co, se observa la siguiente información:

| | |
|---|---|
| **No PROCESO SECOP** | **MC-027-2024** |
| **MODALIDAD** | MÍNIMA CUANTÍA |
| **CONTRATISTA** | AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS S.A.S |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DE SANTA HELENA DEL OPON, SANTANDER. |
| **OBJETO** | REALIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS EN DESARROLLO DEL CRECIMIENTO TURÍSTICO, Y REACTIVACION ECONÓMICA DESDE EL DÍA 13 DE OCTUBRE HASTA EL 17 DE OCTUBRE DE 2022 EN LA CONMEMORACIÓN DEL CUMPLEAÑOS 279 DEL MUNICIPIO DE ZAPATOCA, SANTANDER |
| **VALOR** | **VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS ($ 28,000,000) M/CTE** |
| **CONDICIONES** | **Forma de pago**: El municipio de Confines cancelara el valor del convenio que se suscriba de la siguiente manera: 1) Un cincuenta por ciento (50%) como anticipo del valor del convenio, previa aprobación del plan de inversión de anticipo, aprobación de la garantía única y cumplidos los demás requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo. 2) El saldo restante del cincuenta por ciento (50%) a la suscripción del acta de recibo final, una vez presente el informe de actividades y el supervisor certifique el cumplimiento a satisfacción<br>**Garantía:** Cumplimiento general Hasta la liquidación del convenio Veinte por ciento (20%) del valor total del convenio<br>Buen manejo y correcta inversión del Pago Anticipado Hasta la liquidación del convenio El valor de esta garantía debe ser ciento por ciento (100%)<br>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales Plazo del convenio y tres (3) años más. Cinco por ciento (5%) del valor total del convenio.<br>Responsabilidad civil extracontractual Deberá ser igual al período de ejecución del convenio Doscientos (200) SMMLV para convenio cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) |
| **PLAZO** | cinco (5) días |

| | |
|---|---|
| **No PROCESO SECOP** | MC-006-2023 |
| **MODALIDAD** | Contratación Mínima Cuantía |
| **CONTRATISTA** | INGENIERÍA Y LOGÍSTICA J&M S.AS |

| | |
|---|---|
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DE PUERTO PARRA, SANTANDER. |
| **OBJETO** | SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER, EL FESTIVAL DEL CHOIBO Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO N 42 DEL MUNICIPIO DE PUERTO PARRA SANTANDER. |
| **VALOR** | **TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($ 32,477,842) M/CTE** |
| **CONDICIONES** | **Forma de pago**: mediante UNICA ACTA contra entrega al finalizar la ejecución de la totalidad del alcance del objeto, previa presentación de factura o cuenta de cobro<br><br>**Garantías:** CUMPLIMIENTO e indemnidad. |
| **PLAZO** | Un (1) mes |
| **ENLACE** | *https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13529413* |

| | |
|---|---|
| **No PROCESO SECOP** | CIM-MC-29-22 |
| **MODALIDAD** | CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA |
| **CONTRATISTA** | CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DE CIMITARRA, SANTANDER |
| **OBJETO** | PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES, ORGANIZACION, EJECUCION, DIFUSION Y PROMOCION ARTISTICA Y CULTURAL EN LA CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DEL CORREGIMIENTO DE PUERTO ARAUJO EN CIMITARRA – SANTANDER |
| **VALOR** | **VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS ($27,600,000.00) M/CTE** |
| **CONDICIONES** | **Forma de pago**: Mediante un solo pago a la ejecución de las actividades programadas.<br>**Garantía:** no se exigieron garantías atendiendo lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015. |
| **PLAZO** | Cinco (5) Días |
| **ENLACE** | https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13344933 |

| | |
|---|---|
| **No PROCESO SECOP** | LB-MC-044-2022 |

| | |
|---|---|
| **MODALIDAD** | CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA |
| **CONTRATISTA** | FUNDACIÓN DE TRABAJADORES PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PACTO PARA EL EMPLEO DE LAS COMUNIDADES |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DE LA BELLEZA, SANTANDER |
| **OBJETO** | "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS JUEGOS INTERBARRIOS Y LA CONMEMORACIÓN DEL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO CUMPLEAÑOS DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA, SANTANDER" |
| **VALOR** | **VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 27,893,280) M//CTE** |
| **CONDICIONES** | **Forma de pago**: Un único pago a la terminación del contrato y recibido a satisfacción de los bienes y servicios suministrados por el valor unitario acordado, previa presentación del acta de recibo suscrita por las partes<br>**Garantías:** no se exigieron garantías de conformidad a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.5.5 del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del decreto 1860 de 2021. |
| **PLAZO** | Doce (12) Días |
| **ENLACE** | https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=22-13-13253574 |

**Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en el Municipio de CURITI-Santander:**

Se verificaron los aspectos legales, administrativos, organizacionales, técnicos, financieros y análisis de riesgos de los contratos que el municipio ha venido realizando con esta clase de servicios, a través del comportamiento histórico de los mismos suscritos en vigencias anteriores y la actual, los cuales están en el Portal Único de Contratación Estatal – SECOP - www.colombiacompra.gov.co, donde se observa la siguiente información:

| | |
|---|---|
| **No PROCESO SECOP** | MC-003-2024 |
| **MODALIDAD** | CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA |
| **CONTRATISTA** | corporación arte cultura tecnología y social |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DEL CURTÍ, SANTANDER |
| **OBJETO** | SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIO PARA LA COORDINACIÓN ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN LA CONMEMORACIÓN DE LOS 354 AÑOS DEL MUNICIPIO DE CURITI SANTANDER |

| | |
|---|---|
| **VALOR** | **$ 36.400.000** |
| **CONDICIONES** | **Forma de pago**: único PAGO una vez el contratista haya realizado la totalidad de las actividades y entregado los suministros, previo recibo a satisfacci6n por parte del supervisor.<br>**Garantías:**<br>**AMPARO** / **SUFICIENCIA** / **VIGENCIA**<br>**Calidad y correcto funcionamiento del bien** — 20% DEL VALOR DEL CONTRATO — VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.<br>**Cumplimiento del Contrato** — 20% DEL VALOR DEL CONTRATO — VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MÁS.<br>**Responsabilidad civil extracontractual** — Se constituye por valor de 200 SMMLV — La vigencia será por la duración del contrato. |
| **PLAZO** | Cinco (5) días |
| **ENLACE** | https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5775406&isFromPublicArea=True&isModal=False |

| | |
|---|---|
| **No PROCESO SECOP** | MC-009-2021 |
| **MODALIDAD** | CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA |
| **CONTRATISTA** | CDJ BTL S.A.S |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DEL CURTÍ, SANTANDER |
| **OBJETO** | "APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACION, REALIZACION Y TRANSMISION DE LAS ACTIVIADADES CULTURALES DESARROLLADAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS 351 DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER. |
| **VALOR** | **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($23,938,754.00) M//CTE** |
| **CONDICIONES** | **Forma de pago**: único PAGO una vez el contratista haya realizado la totalidad de las actividades y entregado los suministros, previo recibo a satisfacci6n por parte del supervisor.<br>**Garantías:** CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: por el 10% del valor del contrato, con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más. CALIDAD DEL SERVICIO, por el 20% del valor del contrato, con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más. |
| **PLAZO** | Cinco (5) días |
| **ENLACE** | https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=21-13-11736974 |

| | |
|---|---|
| **No PROCESO SECOP** | MC-008-2023 |
| **MODALIDAD** | CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA |
| **CONTRATISTA** | COOPERATIVA VIVIR MEJOR LTDA |
| **CONTRATANTE** | MUNICIPIO DEL CURITÍ, SANTANDER |
| **OBJETO** | PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO Y SUMINISTRO PARA LA ORGANIZACION Y REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES A DESARROLLARSEN EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL CUMPLEAÑOS 353 DEL MUNICIPIO DE CURITI, SANTANDER |
| **VALOR** | **DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($ 18,850,000) M/CTE** |
| **CONDICIONES** | **Forma de pago**: un único pago, una vez el contratista realice la totalidad de las actividades establecidas en el contrato.<br>**Garantías**: DE CUMPLIMIENTO: por el10% del valor del contrato, con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más.<br>CALIDAD DEL SERVICIO, por el 10% del valor del contrato, con una vigencia por el término del contrato y cuatro (4) meses más. |
| **PLAZO** | Cinco (5) días |
| **ENLACE** | https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=23-13-13534066 |
| **OBSERVACIONES** | Se evidencia adicional al contrato por valor **de SEIS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (6.700.000) M/CTE** |

De este análisis se observa:

1. Que la Entidad en anteriores ocasiones ya ha realizado procesos similares, y que con ellos ha logrado satisfacer las necesidades planteadas.

2. Que en el sector no se han presentado siniestros o incumplimientos que hayan afectado la ejecución del proceso.

3. Que la modalidad de contratación utilizada ha sido por mínima cuantía, la cual se ajusta al presente proceso.

4. Que en la anualidad pasada el municipio de Curití exigió garantías de cumplimiento, calidad del servicio y Responsabilidad civil extracontractual.

5. Que los municipios tomados como muestra el cincuenta por ciento (50%) de éstos exigieron garantías de cumplimiento, calidad del servicio y Responsabilidad.

6. El plazo de cada contrato de servicio depende de la disponibilidad presupuestal con que cuenta cada municipio para el desarrollo de las actividades.

7. Finalmente se debe tener en cuenta que se trata de un servicio que no está sujeto a estándares de precios y/o tarifas oficiales.; por lo cual los valores son variables y se encuentran supeditados a la disponibilidad presupuestal y la decisión de la entidad.

## 4. CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES:

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 12 de la Ley 590 de 2000, según los resultados el análisis del sector, el MUNICIPIO DE CURITÍ, SANTANDER, establece las siguientes condiciones habilitantes diferenciales que promuevan y faciliten la participación en los procedimientos de selección competitivos de las Mipyme domiciliadas en Colombia. Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial establecida en la ley 590 de 2000, y artículo 2.2.1.13.2.2 del Decreto 1074 de 2015 y demás normas concordantes. Los requisitos habilitantes diferenciales relacionados con alguno o algunos de los siguientes aspectos:

Número de Contratos para la acreditación de experiencia: La empresa deberá acreditar mínimo dos (02) contratos, terminados a la fecha de cierre del proceso, cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial destinado para el presente proceso contractual y cuyo objeto sea similar al que se pretende contratar mediante el presente proceso de contratación de mínima cuantía

Nota 1: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

Nota 2: De conformidad con el parágrafo 3 del artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, que adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18. Criterios diferenciales para Mipyme en el sistema de compras públicas, del Decreto 1082 de 2015, estos criterios diferenciales no regirán en caso de quedar limitada la convocatoria conforme a lo expuesto en el numeral 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015.

## 5. ANALISIS DE LA OFERTA

### 4.1. ASPECTOS ECONÓMICOS ANÁLISIS DE LA OFERTA.

Atendiendo la necesidad del Municipio dentro de la cual debe de adquirir esta clase de bienes y servicios contribuyendo al desarrollo del municipio de Curití, el Municipio a través de la Secretaría de interior y asuntos administrativos procedió a la consulta de precios del mercado mediante la

solicitud de cotizaciones, ante la cual presentaron información las siguientes personas naturales y/o jurídicas en los siguientes términos:

| CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL CONALCER | | | | | | COARTECS | | SONATA PRODUCCIONES | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **ITEM** | **DETALLE** | **UNIDAD** | **CANTIDAD** | **PRECIO UNITARIO** | **TOTAL** | **PRECIO UNITAR** | **TOTAL** | **PRECIO UNITAR** | **TOTAL** | **PRECIO UNITAR** | **TOTAL** |
| 1 | Alquiler de tarima modular de 6X6 mts, altura: 1,2 mts, forada con tela negra en sus 4 lados, con escalera de acceso, con techo en trimalla de 6 metros x 6 metros base metálica, incluye transporte, montaje y desmontaje. | UND | 1 | $ 2.692.800,00 | $ 2.692.800,00 | $ 2.801.600,00 | $ 2.801.600,00 | $ 2.665.600,00 | $ 2.665.600,00 | $ 2.720.000,00 | $ 2.720.000,00 |
| 2 | Alquiler de tarima modular para mesa principal, tamaño 4m *4m, de 50 cm de alta, con su respectiva carpa en lona blanca y base metalica. (Incluye montaje, desmontaje y transporte). | UND | 1 | $ 678.720,00 | $ 678.720,00 | $ 651.840,00 | $ 651.840,00 | $ 685.440,00 | $ 685.440,00 | $ 672.000,00 | $ 672.000,00 |
| 3 | Alquiler de sonido line array perimetro urbano compuesto<br>• sistema de sonido line array, rcf hdl30 de 2200 w. sub 2x18,<br>• rdnet control unit2<br>• consola digital midas live de 32 canales.<br>• sistema de monitoreo yorville nx750,<br>• side fill jbj sr 3 vias.<br>• monitores qsc k12 (brass)<br>• planta de bajo hartke 2x10,<br>• direct box (8),<br>• microfonearía shure sm y beta 58<br>• 24 stand de mic. | UND | 1 | $ 8.316.000,00 | $ 8.316.000,00 | $ 8.652.000,00 | $ 8.652.000,00 | $ 8.232.000,00 | $ 8.232.000,00 | $ 8.400.000,00 | $ 8.400.000,00 |
| 4 | Alquiler de sistema de iluminación compuesto por una consola digital, luces par led mínimo de 3 watts por led, cabezas móviles tipo beam o spot líneo profesional, 1 máquina de humo, 2 luces público por (2 unidades cada una). debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje, sistema eléctrico y cableado necesarios. | UND | 1 | $ 1.616.000,00 | $ 1.616.000,00 | $ 1.552.000,00 | $ 1.552.000,00 | $ 1.632.000,00 | $ 1.632.000,00 | $ 1.600.000,00 | $ 1.600.000,00 |
| 5 | Complemento nutricional refrigerios Compuestos por PERROS (Pan, Salchicha, queso, papa chip, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento y/o SÁNDWICH ESPECIAL (compuesto pan, pollo, vegetales, jamón, queso, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento. Alimento acompañado con bebida jugo o gaseosa de mínimo 200 ml en envase individual. cual será entregado en el casco urbano, previo visto bueno del supervisor.<br>Refrigerios para los participantes del día del evento en actividades artísticas y culturales, invitados especiales, | UND | 70 | $ 12.726,00 | $ 890.820,00 | $ 12.222,00 | $ 855.540,00 | $ 12.852,00 | $ 899.640,00 | $ 12.600,00 | $ 882.000,00 |
| 6 | Montaje de techo 12 x 6 m a dos aguas color blanco, debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje | UND | 2 | $ 2.222.000,00 | $ 4.444.000,00 | $ 2.134.000,00 | $ 4.268.000,00 | $ 2.244.000,00 | $ 4.488.000,00 | $ 2.200.000,00 | $ 4.400.000,00 |
| 7 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento con énfasis en cuerdas, pulsadas y voces, intérpretes de pasillos, guabinas, torbellinos, vals, rajaleña, rumbas criollas y bambucos, compuesto por tres integrantes con instrumentos requinto, el tiple y el bajo con las mejores melodías y acordes musicales, con las voces entonan las letras convertidas en prosa que cultivan el amor por la vida, y el arraigo a nuestra tierra. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | UND | 1 | $ 1.515.000,00 | $ 1.515.000,00 | $ 1.455.000,00 | $ 1.455.000,00 | $ 1.530.000,00 | $ 1.530.000,00 | $ 1.500.000,00 | $ 1.500.000,00 |
| 8 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento regional, la cual debe estar compuesta de mínimo 3 intérpretes de obras del repertorio clásico, latinoamericano y colombiano con versiones y arreglos originales, rescatando la tradición musical de la zona andina colombiana y latinoamericano. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | GRUPO | 1 | $ 2.525.000,00 | $ 2.525.000,00 | $ 2.425.000,00 | $ 2.425.000,00 | $ 2.550.000,00 | $ 2.550.000,00 | $ 2.500.000,00 | $ 2.500.000,00 |
| 9 | entrega de incentivo de participacion para los diferentes PAREJAS en la modalidad de danzas que realizaran su presentacion en el desarrollo de la conmemoración de los cumpleaños de Curití, previo acuerdo con el supervisor. el valor total está sujeto a los descuentos - según la naturaleza del contratista.<br>valores netos:<br>2 = $ 600.000 | PAREJAS | 2 | $ 329.260,00 | $ 658.520,00 | $ 316.220,00 | $ 632.440,00 | $ 332.520,00 | $ 665.040,00 | $ 326.000,00 | $ 652.000,00 |
| 10 | Entrega de Reconocimientos en acrilico de 3 milimetros con base en madera, de 15 centimetros de alto para resaltar la labor cultural que realizan los promotores culturales del municipio de CURITI, previa concertación con el supervisor | | 28 | $ 32.320,00 | $ 904.960,00 | $ 31.040,00 | $ 869.120,00 | $ 32.640,00 | $ 913.920,00 | $ 32.000,00 | $ 896.000,00 |
| 11 | DECORACIÓN: Alusiva al evento, incluye decoración de tarima principal, con un arco en bombas alusivo a los colores de la bandera de Curití, mesa principal con centro de flores, con mantel, una torta gigante de 1 metro de altura, elaborada en cartón y foamy PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR. | | 1 | $ 1.717.000,00 | $ 1.717.000,00 | $ 1.649.000,00 | $ 1.649.000,00 | $ 1.734.000,00 | $ 1.734.000,00 | $ 1.700.000,00 | $ 1.700.000,00 |
| 12 | Alquiler y disposición de sillas plásticas para los invitados y comunidad en general a participar durante el desarrollo de las actividades del evento. | | 150 | $ 1.777,60 | $ 266.640,00 | $ 1.707,20 | $ 256.080,00 | $ 1.795,20 | $ 269.280,00 | $ 1.760,00 | $ 264.000,00 |
| | | | | | $ 26.225.460,00 | | $ 26.067.620,00 | | $ 26.264.920,00 | | $ 26.186.000,00 |

De lo anterior se concluye que:

1. La cotización No 2 ofrece los servicios con las especificaciones y características requeridas por menor valor, monto que asciende a VEINTISEIS MILLONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS ($26.067.620)

2. El valor promedio de las tres (03) cotizaciones allegadas fue por el valor de VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($26.186.000) M/CTE

## 6. ANÁLISIS DE PRECIOS Y PRESUPUESTO

El valor estimado para el presente proceso se justifica de acuerdo al análisis de mercado teniendo en cuenta valores de cotizaciones realizadas, estableciéndose el siguiente presupuesto:

| | DETALLE | UNIDAD | CANT | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alquiler de tarima modular de 6X6 mts, altura: 1,2 mts, forada con tela negra en sus 4 lados, con escalera de acceso,con techo en trimalla de 6 metros x 6 metros base metalica, incluye transporte, montaje y desmontaje. | UND | 1 | $ 2.720.000 | **$ 2.720.000** |
| 2 | Alquiler de tarima modular para mesa principal, tamaño 4m *4m, de 50 cm de alta, con su respectiva carpa en lona blanca y base metalica. (Incluye montaje, desmontaje y transporte). | UND | 1 | $ 672.000 | **$ 672.000** |
| 3 | Alquiler de sonido line array perimetro urbano compuesto<br>• sistema de sonido line array, rcf hdl30 de 2200 w. sub 2x18,<br>• rdnet control unit2<br>• consola digital midas live de 32 canales.<br>• sistema de monitoreo yorville nx750,<br>• side fill jbj sr 3 vias.<br>• monitores qsc k12 (brass)<br>• planta de bajo hartke 2x10,<br>• direct box (8),<br>• microfonearía shure sm y beta 58<br>• 24 stand de mic. | UND | 1 | $ 8.400.000 | **$ 8.400.000** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 4 | Alquiler de sistema de iluminación compuesto por una consola digital, luces par led mínimo de 3 watts por led, cabezas móviles tipo beam o spot líneo profesional, 1 máquina de humo, 2 luces público por (2 unidades cada una). debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje, sistema eléctrico y cableado necesarios. | UND | 1 | $ 1.600.000 | **$ 1.600.000** |
| 5 | Complemento nutricional refrigerios Compuestos por PERROS (Pan, Salchicha, queso, papa chip, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento y/o SÁNDWICH ESPECIAL (compuesto pan, pollo, vegetales, jamón, queso, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento. Alimento acompañado con bebida jugo o gaseosa de mínimo 200 ml en envase individual. cual será entregado en el casco urbano, previo visto bueno del supervisor. Refrigerios para los participantes del día del evento en actividades artísticas y culturales, invitados especiales, | UND | 70 | $ 12.600 | **$ 882.000** |
| 6 | Montaje de techo 12 x 6 m a dos aguas color blanco, debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje | UND | 2 | $ 2.200.000 | **$ 4.400.000** |
| 7 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento con énfasis en cuerdas, pulsadas y voces, intérpretes de pasillos, guabinas, torbellinos, vals, rajaleña, rumbas criollas y bambucos, compuesto por tres integrantes con instrumentos requinto, el tiple y el bajo con las mejores melodías y acordes musicales, con las voces entonan las letras convertidas en prosa que cultivan el amor por la vida, y el | GRUPO | 1 | $ 1.500.000 | **$ 1.500.000** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | arraigo a nuestra tierra. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | | | | |
| 8 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento regional, la cual debe estar compuesta de mínimo 3 intérpretes de obras del repertorio clásico, latinoamericano y colombiano con versiones y arreglos originales, rescatando la tradición musical de la zona andina colombiana y latinoamericano. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | GRUPO | 1 | $ 2.500.000 | **$ 2.500.000** |
| 9 | entrega de incentivo de participación para los diferentes PAREJAS en la modalidad de danzas que realizaran su presentación en el desarrollo de la conmemoración de los cumpleaños de Curití, previo acuerdo con el supervisor. el valor total está sujeto a los descuentos - según la naturaleza del contratista. valores netos: 2 = $ 600.000 | PAREJAS | 2 | $ 326.000 | **$ 652.000** |
| 10 | Entrega de Reconocimientos en acrilico de 3 milimetros con base en madera, de 15 centimetros de alto para resaltar la labor cultural que realizan los promotores culturales del municipio de CURITI, previa concertación con el supervisor. | UND | 28 | $32.000 | **$896.000** |
| 11 | DECORACIÒN: Alusiva al evento, incluye decoración de tarima principal, con un arco en bombas alusivo a los colores de la bandera de Curiti, mesa principal con centro de flores, con mantel, una torta gigante de 1 metro de altura, elaborada en cartón y foamy | UND | 1 | $ 1.700.000 | **$ 1.700.000** |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR. | | | | |
| 12 | Alquiler y disposición de sillas plásticas para los invitados y comunidad en general a participar durante el desarrollo de las actividades del evento. | UND | 150 | $ 1.760 | **$ 264.000** |
| | **TOTAL** | | | | **$ 26.186.000** |

Se establece como presupuesto oficial en la suma de **VEINTISEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL PESOS ($26.186.000,oo), M/CTE**, dentro del valor proyectado se tienen en cuenta las siguiente variables;

- ✓ Tipo y alcance de las actividades a contratar de acuerdo a la necesidad a satisfacer.
- ✓ Perfil y experiencia del recurso humano requerido para el desarrollo de las actividades para suplir la necesidad de la administración municipal.
- ✓ Condiciones administrativas, jurídicas y técnicas del servicio.
- ✓ Plazo de ejecución
- ✓ Número de personas requeridas
- ✓ Inclusión de costos indirectos que implica la celebración del contrato como garantía cuando se solicitan, impuestos, estampillas departamentales, tributos municipales, seguridad social integral y retención en la fuente, entre otros.
- ✓

## 7. COSTOS INDIRECTOS

| **ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES** | |
|---|---|
| Estampilla Pro-Hospital | 2% |
| Estampilla Pro-UIS | 2% |
| Ordenanza | 0.4% |
| **ESTAMPILLAS MUNICIPALES** | |
| Estampillas Pro--Anciano | 4% |
| Estampilla Pro-Cultura | 2% |
| Tasa Pro-Deporte | 2% |
| RETEICA | De acuerdo al régimen tributario al que pertenezca |
| RETENCIÓN EN LA FUENTE | De acuerdo al régimen tributario al que pertenezca |

Nota: La tasa Pro deportes no aplica en la prestación de servicios con persona natural

## 8. ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA COMO MITIGARLO

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015 y a la guía de riesgo publicada por Colombia Compra Eficiente, la Entidad procedió a realizar el respectivo análisis del riesgo aplicable a la presente contratación, procediendo a establecer el contexto, identificar y clasificar, evaluar, calificar, asignar y mitigar los riesgos o eventualidades que afectan los propósitos y metas esperados por la administración en el presente proceso de selección.

**Tabla:** Análisis De Riesgo

| N | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Que puede pasar y, como puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | General | Externo | Ejecución | operacionales | Incumplimiento de las labores plasmadas en el contrato | Efectivas sanciones estimadas en el contrato | Posible | Menor | 5 | **Riesgo medio** |
| 2 | General | Externo | Contratación | Regulatorios | Que no se presenten la documentación requerida para legalizar el contrato conforme el cronograma de actividades | Demoras en la ejecución del contrato | Posible | Menor | 5 | **Riesgo medio** |
| 3 | Especifico | Interno | Ejecución | Operacionales | Suministro de productos de mala calidad y/o condiciones técnicas diferentes a las solicitadas | Devolución del producto o efectiva cláusula de incumplimiento estimada en el contrato | Posible | Menor | 5 | **Riesgo medio** |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | General | Interno | Ejecución | Financieros | Cambios en las condiciones y/o obligaciones contractuales después de la firma del contrato | Modificatorio adicional en la minuta contractual previo acuerdo entre las partes | Improbable | Moderado | 5 | **Riesgo medio** |
| 5 | Especifico | Interno | Operacional | Financieros | Mora en el pago por parte de la alcaldía | Desequilibrio económico del contratista | Posible | Menor | 5 | **Riesgo medio** |
| 6 | Especifico | Interno | Ejecución | Tecnológicos | Estimación errónea por parte del contratista y la entidad en el presupuesto estimativo | Desequilibro económico en la ejecución del contrato | Posible | Mayor | 7 | **Riesgo alto** |
| 7 | General | Externo | Ejecución | Natural | Desastres naturales que impidan la ejecución del contrato | Retraso o impedimento para la ejecución del contrato | Posible | Menor | 5 | **Riesgo medio** |
| 8 | General | Externo | Ejecución | Operacionales | Fraude documental por parte del contratista | Dilaciones en el desarrollo del proceso contractual hasta que se demuestre la legitimidad de los documentos | Raro | Catastrófico | 7 | **Riesgo alto** |
| 9 | Especifica | Interno | Contratación | Regulatorios | No publicación de los documentos del proceso contractual conforme a la norma | Sanciones disciplinarias por los organismos de control y manifestación de | Improbable | Menor | 4 | **Riesgo bajo** |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | observaciones al proceso contractual | | | | |
| 10 | Especifico | Interno | Contratación | Regulatorios | Requisitos habilitantes que limite la pluralidad de oferentes | Declaratorio desierto el proceso contractual y manifestación de observaciones | Raro | Moderado | 4 | **Riesgo bajo** |
| 11 | Específico | Externo | Ejecución | Económicos | Alza de precios o desvalorización de los elementos como consecuencia de cambios económicos bruscos | Desequilibrio económico del contrato | Posible | Moderado | 5 | **Riesgo medio** |
| 12 | Específico | Interno | Planeación | Operacionales | Especificaciones técnicas deficientes sobre los productos requeridos | Discordancia en la entrega de los productos | Raro | Menor | 3 | **Riesgo bajo** |
| 13 | General | Externo | Ejecución | Naturaleza | Inconformidad por la selección del contratista | Respuesta y acciones inmediatas por parte de la alcaldía conforme las inquietudes de los oferentes | Raro | Menor | 3 | **Riesgo bajo** |
| 14 | General | Externo | Ejecución | Operacionales | Incumplimiento injustificado del contrato en el término señalado para la | Declaratoria de incumplimiento del contrato y | Improbable | Moderado | 5 | **Riesgo medio** |

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | ejecución de las actividades | efectivas sanciones | | | | |

**Tabla:** Impacto después de tratamiento

| N | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Control a ser implementado | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del | Responsable por | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | Probabilidad | Impacto | Valoración | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad |
| 1 | ENTIDAD | Establecer sanciones y consecuencias a las que se verá expuesto el adjudicatario por el no cumplimiento del objeto contractual | Raro | Menor | 3 | **Riesgo bajo** | No | Oficina gestora | Etapa precontractual | Hasta la firma del contrato | Estudio previo / Minuta | Una vez |
| 2 | ENTIDAD | La entidad establecerá un tiempo para el perfeccionamiento del contrato | Improbable | Menor | 4 | **Riesgo bajo** | No | Oficina gestora | Etapa precontractual | Hasta la firma del contrato | Una vez realizado la evaluación de la propuesta se solicitarán cada uno de los documentos para | Una vez |

| | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | la suscripción del contrato | |
| 3 | ENTIDAD | Descripción técnica exhaustiva de los elementos adquirir por parte de la entidad | Raro | Insignificante | 3 | **Riesgo bajo** | No | Oficina gestora | Etapa precontractual | Hasta la firma del contrato | Informe de supervisión | Cada vez que se |
| 4 | ENTIDAD | Realizar seguimiento durante la ejecución del contrato de todas las eventualidades que se presentan | Improbable | Moderado | 5 | **Riesgo medio** | No | Oficina gestora | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato | Modificación minuta contractual | Cada vez que se |
| 5 | ENTIDAD | Cronograma de pago | raro | Menor | 3 | **Riesgo bajo** | No | Oficina gestora | Etapa precontractual | Hasta la firma del contrato | Especificación forma de pago minuta contractual | Una vez |
| 6 | ENTIDAD - Contratista | Elaboración del presupuesto conforme los precios cotizados por empresas | Raro | insignificante | 2 | **Riesgo bajo** | No | Oficina gestora | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato | Estudio del sector | Una vez |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | Contratista-ENTIDAD | Establecer planes de contingencia | Raro | Insignificante | 2 | **Riesgo bajo** | SI | Oficina gestora | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato | Informe de actividades | Cada vez que se |
| 8 | Contratista | Evaluación de la propuesta | Improbable | Moderado | 5 | **Riesgo Medio** | No | Oficina gestora | Etapa precontractual | Hasta la firma del contrato | Verificación de documentos | Una vez |
| 9 | ENTIDAD | Supervisión de la página del Secop | Posible | Raro | 2 | **Riesgo bajo** | No | Oficina Gestora | Etapa precontractual | Hasta la firma del contrato | Verificación del Secop. Checklist | Uva vez |
| 10 | ENTIDAD | La invitación publica se realizará de acuerdo a los lineamentos establecidos por Colombia compra eficiente y demás normas de la contratación estatal | Raro | insignificante | 2 | **Riesgo bajo** | No | Oficina gestora | Etapa precontractual | Informe de evaluación | Atención oportuna a las observaciones presentadas | Cada vez que se requiera |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | Contratista-ENTIDAD | El presupuesto estimado se realiza conforme los precios reales del mercado es decir lo que en el momento del proceso se esté ofertando | Posible | Moderado | 5 | **Riesgo medio** | No | Oficina Gestora/Contratista | Etapa precontractual/ A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la firma del contrato/ Hasta la terminación del contrato | Estudio de mercados | Cada vez que se presente la |
| 12 | ENITDAD | Publicación de las especificaciones técnicas exactas en la invitación pública | Raro | Menor | 3 | **Riesgo bajo** | No | Oficina Gestora | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato | Estudio previo/Invitación pública | Una vez |
| 13 | ENTIDAD | Publicación de la evaluación del proceso y atención oportuna a las observaciones presentadas | Raro | Menor | 3 | **Riesgo bajo** | No | Oficina Gestora- | Etapa precontractual | Hasta la firma del contrato | Informe evaluación y publicación | Una vez |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 14 | Contratista | Estipular en el contrato las debidas garantías si se da la ocurrencia de este evento y las sanciones disciplinarias y económicas que deben implementarse | Improbable | Moderado | 5 | **Riesgo medio** | No | Oficina Gestora/Contratista | A partir de la firma del acta de inicio | Hasta la terminación del contrato | Establecer en la minuta el término señalado para la realización del contrato | Una vez |

## 9. GARANTIAS: ANÁLISIS Y EXIGENCIAS DE GARANTÍAS

Teniendo en cuenta lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 en cuanto a las Garantías, La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de contratación Directa. La entidad no considera por su valor y forma de pago la exigencia de garantías, por cuanto los riesgos generados para el presente proceso no significan un mayor grado de incumplimiento del contrato o de sus obligaciones.

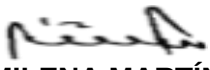
Lo anterior teniendo en cuenta que en cuanto:

Forma de pago: El municipio cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: El 100% del valor del contrato al cumplimiento total de las actividades y objeto contractual, y previa presentación del informe actividades señaladas, por lo que a su vez de llegarse a generar un incumplimiento no habría riesgo para la entidad por lo que no se generaría un pago.

Su cuantía por tratarse de una mínima, para la entidad no genera mayor desgaste y riesgo, y las actividades no generan mayores riesgos que los comunes en un proceso de contratación, no obstante, estas deberán estar vigiladas por el supervisor para que se realicen de manera eficaz y con calidad, que eviten riesgos por su desarrollo, a la entidad.

Que de los análisis del sector se observa si bien las entidades en algunas ocasiones realizan exigencia de garantías en proceso con objetos contractuales similares, los riesgos son los comunes en cualquier proceso de contratación los cuales pueden evitarse tanto por la entidad contratista como por la adecuada supervisión de la entidad contratante.

Adicional a lo anterior, teniendo presente el plazo del proceso en estudio, le permite ver a la administración la baja probabilidad de riesgo de incumplimiento y por consiguiente la no exigencia de garantías.



**SANDRA MILENA MARTÍNEZ GALVIS.**
Profesional Análisis del Sector.
Curití- Santander.

CONALCER
COORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y AMBIENTAL

San Gil,
FEBRERO 28 de 2025

Alcalde Municipal de CURITI
Santander

Cordial Saludo,
*Presentación cotización*

| | DETALLE | UNIDAD | CANT | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alquiler de tarima modular de 6X6 mts, altura: 1,2 mts, forada con tela negra en sus 4 lados, con escalera de acceso, con techo en trimalla de 6 metros x 6 metros base metálica, incluye transporte, montaje y desmontaje. | UND | 1 | $ 2,692,800.00 | **$ 2,692,800** |
| 2 | Alquiler de tarima modular para mesa principal, tamaño 4m *4m, de 50 cm de alta, con su respectiva carpa en lona blanca y base metalica. (Incluye montaje, desmontaje y transporte). | UND | 1 | $ 678,720.00 | **$ 678,720** |
| 3 | Alquiler de sonido line array perimetro urbano compuesto<br>• sistema de sonido line array, rcf hdl30 de 2200 w. sub 2x18,<br>• rdnet control unit2<br>• consola digital midas live de 32 canales.<br>• sistema de monitoreo yorville nx750,<br>• side fill jbj sr 3 vias.<br>• monitores qsc k12 (brass)<br>• planta de bajo hartke 2x10,<br>• direct box (8),<br>• microfonearía shure sm y beta 58<br>• 24 stand de mic. | UND | 1 | $ 8,316,000.00 | **$ 8,316,000** |
| 4 | Alquiler de sistema de iluminación compuesto por una consola digital, luces par led mínimo de 3 watts por led, cabezas móviles tipo beam o spot líneo profesional, 1 máquina de humo, 2 luces público por (2 unidades cada una). debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje, sistema eléctrico y cableado necesarios. | UND | 1 | $ 1,616,000.00 | **$ 1,616,000** |
| 5 | Complemento nutricional refrigerios Compuestos por PERROS (Pan, Salchicha, queso, papa chip, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento y/o SÁNDWICH ESPECIAL (compuesto pan, pollo, vegetales, jamón, queso, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento. Alimento acompañado con bebida jugo o gaseosa de mínimo 200 ml en envase individual. cual será entregado en el casco urbano, previo visto bueno del supervisor.<br>Refrigerios para los participantes del día del evento en actividades artísticas y culturales, invitados especiales, | UND | 70 | $ 12,726.00 | **$ 890,820** |
| 6 | Montaje de techo 12 x 6 m a dos aguas color blanco, debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje | UND | 2 | $ 2,222,000.00 | **$ 4,444,000** |
| 7 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento con énfasis en cuerdas, pulsadas y voces, intérpretes de pasillos, | GRUPO | 1 | $ 1,515,000.00 | **$ 1,515,000** |

CONALCER

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | guabinas, torbellinos, vals, rajaleña, rumbas criollas y bambucos, compuesto por tres integrantes con instrumentos requinto, el tiple y el bajo con las mejores melodías y acordes musicales, con las voces entonan las letras convertidas en prosa que cultivan el amor por la vida, y el arraigo a nuestra tierra. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | | | | |
| 8 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento regional, la cual debe estar compuesta de mínimo 3 intérpretes de obras del repertorio clásico, latinoamericano y colombiano con versiones y arreglos originales, rescatando la tradición musical de la zona andina colombiana y latinoamericano. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | GRUPO | 1 | $ 2,525,000.00 | **$ 2,525,000** |
| 9 | entrega de incentivo de participacion para los diferentes PAREJAS en la modalidad de danzas que realizaran su presentacion en el desarrollo de la conmemoración de los cumpleaños de Curiti, previo acuerdo con el supervisor. el valor total está sujeto a los descuentos - según la naturaleza del contratista.<br>valores netos:<br>2 = $ 600.000 | PAREJAS | 2 | $ 329,260.00 | **$ 658,520** |
| 10 | Entrega de Reconocimientos en acrilico de 3 milimetros con base en madera, de 15 centimetros de alto para resaltar la labor cultural que realizan los promotores culturales del municipio de CURITI, previa concertación con el supervisor. | UND | 28 | $ 32,320.00 | **$ 904,960** |
| 11 | DECORACIÒN: Alusiva al evento, incluye decoración de tarima principal, con un arco en bombas alusivo a los colores de la bandera de Curiti, mesa principal con centro de flores, con mantel, una torta gigante de 1 metro de altura, elaborada en cartón y foamy PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR. | UND | 1 | $ 1,717,000.00 | **$ 1,717,000** |
| 12 | Alquiler y disposición de sillas plásticas para los invitados y comunidad en general a participar durante el desarrollo de las actividades del evento. | UND | 150 | $ 1,777.60 | **$ 266,640** |
| | **TOTAL** | | | | **$ 26,225,460** |

Cordialmente,

CESAR IVAN BAYONA REYES
C.C. 91.071.244 de San Gil
Representante Legal CONALCER

FEBRERO 27 DEL 2025

SEÑORES ADMNISTRACION MUNICIPAL
CURITI – SANTANDER

Me permito presentar cotización según solitud.

| | DETALLE | UNIDAD | CANT | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Alquiler de tarima modular de 6X6 mts, altura: 1,2 mts, forada con tela negra en sus 4 lados, con escalera de acceso,con techo en trimalla de 6 metros x 6 metros base metalica, incluye transporte, montaje y desmontaje. | UND | 1 | $ 2,801,600.00 | $ 2,801,600 |
| 2 | Alquiler de tarima modular para mesa principal, tamaño 4m *4m, de 50 cm de alta, con su respectiva carpa en lona blanca y base metalica. (Incluye montaje, desmontaje y transporte). | UND | 1 | $ 651,840.00 | $ 651,840 |
| 3 | Alquiler de sonido line array perimetro urbano compuesto<br>• sistema de sonido line array, rcf hdl30 de 2200 w. sub 2x18,<br>• rdnet control unit2<br>• consola digital midas live de 32 canales.<br>• sistema de monitoreo yorville nx750,<br>• side fill jbj sr 3 vias.<br>• monitores qsc k12 (brass)<br>• planta de bajo hartke 2x10,<br>• direct box (8),<br>• microfonearía shure sm y beta 58<br>• 24 stand de mic. | UND | 1 | $ 8,652,000.00 | $ 8,652,000 |
| 4 | Alquiler de sistema de iluminación compuesto por una consola digital, luces par led mínimo de 3 watts por led, cabezas móviles tipo beam o spot líneo profesional, 1 máquina de humo, 2 luces público por (2 unidades cada una). debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje, sistema eléctrico y cableado necesarios. | UND | 1 | $ 1,552,000.00 | $ 1,552,000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | Complemento nutricional refrigerios Compuestos por PERROS (Pan, Salchicha, queso, papa chip, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento y/o SÁNDWICH ESPECIAL (compuesto pan, pollo, vegetales, jamón, queso, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento. Alimento acompañado con bebida jugo o gaseosa de mínimo 200 ml en envase individual. cual será entregado en el casco urbano, previo visto bueno del supervisor. Refrigerios para los participantes del día del evento en actividades artísticas y culturales, invitados especiales, | UND | 70 | $ 12,222.00 | $ 855,540 |
| 6 | Montaje de techo 12 x 6 m a dos aguas color blanco, debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje | UND | 2 | $ 2,134,000.00 | $ 4,268,000 |
| 7 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento con énfasis en cuerdas, pulsadas y voces, intérpretes de pasillos, guabinas, torbellinos, vals, rajaleña, rumbas criollas y bambucos, compuesto por tres integrantes con instrumentos requinto, el tiple y el bajo con las mejores melodías y acordes musicales, con las voces entonan las letras convertidas en prosa que cultivan el amor por la vida, y el arraigo a nuestra tierra. La presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | GRUPO | 1 | $ 1,455,000.00 | $ 1,455,000 |
| 8 | Show en vivo agrupación musical con reconocimiento regional, la cual debe estar compuesta de mínimo 3 intérpretes de obras del repertorio clásico, latinoamericano y colombiano con versiones y arreglos originales, rescatando la tradición musical de la zona andina colombiana y latinoamericano. La presentación debe | GRUPO | 1 | $ 2,425,000.00 | $ 2,425,000 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | | | | |
| 9 | entrega de incentivo de participacion para los diferentes PAREJAS en la modalidad de danzas que realizaran su presentacion en el desarrollo de la conmemoración de los cumpleaños de Curiti, previo acuerdo con el supervisor. el valor total está sujeto a los descuentos - según la naturaleza del contratista.<br>valores netos:<br>2 = $ 600.000 | PAREJAS | 2 | $ 316,220.00 | $ 632,440 |
| 10 | Entrega de Reconocimientos en acrilico de 3 milimetros con base en madera, de 15 centimetros de alto para resaltar la labor cultural que realizan los promotores culturales del municipio de CURITI, previa concertación con el supervisor. | UND | 28 | $ 31,040.00 | $ 869,120 |
| 11 | DECORACIÒN: Alusiva al evento, incluye decoración de tarima principal, con un arco en bombas alusivo a los colores de la bandera de Curiti, mesa principal con centro de flores, con mantel, una torta gigante de 1 metro de altura, elaborada en cartón y foamy<br>PREVIO VISTO<br>BUENO DEL SUPERVISOR. | UND | 1 | $ 1,649,000.00 | $ 1,649,000 |
| 12 | Alquiler y disposición de sillas plásticas para los invitados y comunidad en general a participar durante el desarrollo de las actividades del evento. | UND | 150 | $ 1,707.20 | $ 256,080 |
| TOTAL | | | | | $ 26,067,620 |

Atentamente,

**OSCAR MAURICIO MUÑOZ LOPEZ**
**R/L "COARCTECS"**
NIT 900120539-7
CEL. 310 687 1928

San gil, FEBRERO de 2025

Señores
**ALCALDIA CURITI**

Cordial Saludo

A continuación, presento cotización

| | DETALLE | UNIDAD | CANT | PRECIO UNITARIO | TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | alquiler de tarima modular de 6x6 mts, altura: 1,2 mts, forada con tela negra en sus 4 lados, con escalera de acceso,con techo en trimalla de 6 metros x 6 metros base metalica, incluye transporte, montaje y desmontaje. | und | 1 | $ 2,665,600.00 | $ 2,665,600 |
| 2 | alquiler de tarima modular para mesa principal, tamaño 4m *4m, de 50 cm de alta, con su respectiva carpa en lona blanca y base metalica. (incluye montaje, desmontaje y transporte). | und | 1 | $ 685,440.00 | $ 685,440 |
| 3 | alquiler de sonido line array perimetro urbano compuesto<br>• sistema de sonido line array, rcf hdl30 de 2200 w. sub 2x18,<br>• rdnet control unit2<br>• consola digital midas live de 32 canales.<br>• sistema de monitoreo yorville nx750,<br>• side fill jbj sr 3 vias.<br>• monitores qsc k12 (brass)<br>• planta de bajo hartke 2x10,<br>• direct box (8),<br>• microfonearía shure sm y beta 58<br>• 24 stand de mic. | und | 1 | $ 8,232,000.00 | $ 8,232,000 |
| 4 | alquiler de sistema de iluminación compuesto por una consola digital, luces par led mínimo de 3 watts por led, cabezas móviles tipo beam o spot líneo profesional, 1 máquina de humo, 2 luces público por (2 unidades cada una). debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje, sistema eléctrico y cableado necesarios. | und | 1 | $ 1,632,000.00 | $ 1,632,000 |
| 5 | complemento nutricional refrigerios compuestos por perros (pan, salchicha, queso, papa chip, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento y/o sándwich especial (compuesto pan, pollo, vegetales, jamón, queso, salsas) empacado en envase individual entregado en el lugar del evento. alimento acompañado con bebida jugo o gaseosa de mínimo 200 ml en envase individual. cual será entregado en el casco urbano, previo visto bueno del supervisor.<br>refrigerios para los participantes del día del evento en actividades artísticas y culturales, invitados especiales. | und | 70 | $ 12,852.00 | $ 899,640 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 6 | montaje de techo 12 x 6 m a dos aguas color blanco, debe incluir transporte, estructuras, personal de montaje y desmontaje | und | 2 | $ 2,244,000.00 | $ 4,488,000 |
| 7 | show en vivo agrupación musical con reconocimiento con énfasis en cuerdas, pulsadas y voces, intérpretes de pasillos, guabinas, torbellinos, vals, rajaleña, rumbas criollas y bambucos, compuesto por tres integrantes con instrumentos requinto, el tiple y el bajo con las mejores melodías y acordes musicales, con las voces entonan las letras convertidas en prosa que cultivan el amor por la vida, y el arraigo a nuestra tierra. la presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | grupo | 1 | $ 1,530,000.00 | $ 1,530,000 |
| 8 | show en vivo agrupación musical con reconocimiento regional, la cual debe estar compuesta de mínimo 3 intérpretes de obras del repertorio clásico, latinoamericano y colombiano con versiones y arreglos originales, rescatando la tradición musical de la zona andina colombiana y latinoamericano. la presentación debe tener duración de una hora y según el horario establecido por la administración municipal. | grupo | 1 | $ 2,550,000.00 | $ 2,550,000 |
| 9 | entrega de incentivo de participacion para los diferentes parejas en la modalidad de danzas que realizaran su presentacion en el desarrollo de la conmemoración de los cumpleaños de curiti, previo acuerdo con el supervisor. el valor total está sujeto a los descuentos - según la naturaleza del contratista.<br>valores netos:<br>2 = $ 600.000 | parejas | 2 | $ 332,520.00 | $ 665,040 |
| 10 | entrega de reconocimientos en acrilico de 3 milimetros con base en madera, de 15 centimetros de alto para resaltar la labor cultural que realizan los promotores culturales del municipio de curiti, previa concertación con el supervisor. | und | 28 | $ 32,640.00 | $ 913,920 |
| 11 | decoraciòn: alusiva al evento, incluye decoración de tarima principal, con un arco en bombas alusivo a los colores de la bandera de curiti, mesa principal con centro de flores, con mantel, una torta gigante de 1 metro de altura, elaborada en cartón y foamy previo visto<br>bueno del supervisor. | und | 1 | $ 1,734,000.00 | $ 1,734,000 |
| 12 | alquiler y disposición de sillas plásticas para los invitados y comunidad en general a participar durante el desarrollo de las actividades del evento. | und | 150 | $ 1,795.20 | $ 269,280 |
| | total | | | | $ 26,264,920 |

Atentamente

CARLOS ARIEL PINZON VEGA
SONATA PRODUCCIONES